

En Cadiz se celebró un banquete de despedida a los gloriosos aviadores legionarios que a bordo del trasatlántico "Duilio" regresan a su Patria

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LVIII - núm. 16.685

TELEFONO, NUMERO 6  
Apartado de Correos, núm. 17.

Sábado 10 Junio 1939

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1-3, Pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

Cádiz.—Esta mañana atracó en el muelle antiguo Reina Victoria el trasatlántico italiano "Duilio", a cuyo bordo marcharán los aviadores legionarios.

A las nueve llegaron los aviadores y distinguidas personalidades también italianas, que se quedarán en Cádiz unos días a fin de embarcar en otro vapor.

Los aviadores permanecieron a pie hasta la una, recorrieron la capital y a la una y media en el Hotel Atlántico, se celebró un almuerzo íntimo ofrecido por el Ayuntamiento. Asistieron cien comensales. Dejaron de concurrir por encontrarse en Jerez, el general Kindelán, los dos generales italianos, que se encuentran en España,

los consejeros nacionales señores Pemán y otras personalidades que llegarán a última hora de la tarde.

El almuerzo que se sirvió fue sencillo, pues correspondía al "Plato Unico". Asistieron todas las autoridades. El jefe de la División de Andalucía, general Llanderas, pronunció un discurso, diciendo:

"Nos reunimos hoy otra vez en Cádiz para rendir la última despedida de las fuerzas legionarias que desde el principio de la guerra han actuado en España.

Estas fuerzas que vinieron en los primeros momentos en nuestra ayuda, lo hicieron gracia a la rápida y serena visión política del gran Mussolini, quien vio que el movimiento (Finaliza en última plana)



El Excelentísimo Señor

## D. ABILIO CALDERON ROJO

Hijo predilecto de Palencia; Abogado; Vocal de la Comisión Depuradora de ilegitimidad de los Poderes de la República; Ex-Consejero de Estado; Ex-Ministro de la Corona de Fomento y de Trabajo; Ex-Diputado a Cortes; Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica; etc., etc., etc.

**falleció en Palencia hoy 10 de Junio de 1939**

después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa excelentísima señora doña Dolores Manrique del Mazo; hijos María de los Dolores, María del Carmen y Alberto; hijos políticos María del Carmen Gamir Rubet, Emilio Polo M. de Azcoitia y Ricardo Ciudad López-Francos; nietos Abilio José y Emilio; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

**Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.**

Conducción del cadáver: Mañana domingo, a las once y media.

Misa de funeral: El lunes, a las diez y a continuación la de familia.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

Casa mortuoria: Mayor Principal, 27.

Todos los señores Sacerdotes que apliquen mañana la Santa Misa, en todas las iglesias de la ciudad por el alma del difunto, recibirán las gracias y las limosnas de costumbre.

Los excelentísimos señores Arzobispos de Burgos y Granada e ilustrísimos señores Obispos de Palencia y Burgo de Osma, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



DATOS BIOGRAFICOS

Don Abilio Calderón ordenó la construcción de los pantanos alimentadores de los canales "Príncipe Alfonso" e "Infante Jaime" y estudios del de la Requejada. Aprobó los proyectos y decretó la ejecución de las obras de la Acequia de Palencia. Creó las Cámaras Agrícolas Provinciales y el Instituto de Comercio e Industria.

NACIMIENTO Y ESTUDIOS

Nació don Abilio Calderón Rojo, el día 22 de febrero de 1867, en la villa de Griñota, inmediata a Palencia, habiendo residido siempre en esta ciudad.

Terminó sus estudios en la Universidad Central de Madrid, obteniendo el título de Licenciado en Derecho, el día 10 de junio de 1889.

CARGOS PUBLICOS

Fue diputado a Cortes por Palencia, desde el año 1898, siendo reelegido en todas las Cortes desde aquella fecha, en las de la Monarquía y en las de la República.

Ha desempeñado los cargos siguientes: Consejero de Estado, Director general de Administración Local en el año 1904, Director general de Obras Públicas, en los años 1909 y 1915, Presidente del Consejo Superior de Fomento, Presidente de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, Consejero del Instituto Nacional de Previsión, desde su fundación hasta el advenimiento de la República, que dimitió. Gobernador civil de Madrid en 1917, Ministro de Fomento en 1919, Ministro de Trabajo, Comercio e Industria en 1922, Presidente de la Comisión de Obras Públicas en el Congreso de Diputados, Presidente de la Comisión general de Presupuestos en las Cortes, Presidente de la minoría de diputados independientes de derechas, vocal del Comité de jefes de derechas para las elecciones.

Fue Presidente del quinto Congreso Nacional de Riegos, celebrado en Valladolid, el año 1924.

CONDECORADO

Por Real Decreto de cuatro de marzo de 1907, le fué otorgada la Cruz de Isabel la Católica.

PARLAMENTARIO

Tomó parte en numerosos debates intervinendo principalmente en la discusión de proyectos relacionados con Agricultura, Obras Públicas y Hacienda.

A FAVOR DEL CLERO

En las Cortes de la República, defendió con tenacidad los derechos del Clero a recibir haberes positivos, consiguiendo que se reconociera, y obtuvo la aprobación de su propuesta, consignando en el presupuesto dieciséis millones de pesetas, hasta que se lograra llegar a los dos tercios de sus haberes. Dada la Constitución de las Cortes republicanas, no se pudo lograr más, pero se obtuvo el reconocimiento de un derecho que era negado por el sectarismo de la mayoría de dichas Cortes.

NACIONALISTA

En las últimas Cortes, al discutir el Presupuesto e impugnar el traspaso de Servicios a la Generalidad de Cataluña, por considerarle lesivo para el Estado español, desde la Presidencia de la Comisión de Presupuestos dijo en el Parlamento: "queréis crear una Hacienda propia, no interviene, no para lograr el progreso de vuestra Región, sino para contar con medios para comprar armas contra España". Los hechos han justificado aquella afirmación.

SU OBRA POLITICA Y SOCIAL

Resolvió las grandes huelgas de Vizcaya, Asturias y Peñarroya, y publicó importante legislación en materia de trabajo. Publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Casas Baratas y creó también el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo.

Formuló el proyecto de Ley transformando el Canal de Castilla en Canal de Riegos y fué presidente de la Comisión en el Congreso del mismo, en 1909, ordenando la construcción de los pantanos alimentadores de los canales: "Príncipe Alfonso" e "Infante Jaime" y estudios del de la Requejada.

CONDECORADO

Por Real Decreto de cuatro de marzo de 1907, le fué otorgada la Cruz de Isabel la Católica.

PARLAMENTARIO

Tomó parte en numerosos debates intervinendo principalmente en la discusión de proyectos relacionados con Agricultura, Obras Públicas y Hacienda.

A FAVOR DEL CLERO

En las Cortes de la República, defendió con tenacidad los derechos del Clero a recibir haberes positivos, consiguiendo que se reconociera, y obtuvo la aprobación de su propuesta, consignando en el presupuesto dieciséis millones de pesetas, hasta que se lograra llegar a los dos tercios de sus haberes. Dada la Constitución de las Cortes republicanas, no se pudo lograr más, pero se obtuvo el reconocimiento de un derecho que era negado por el sectarismo de la mayoría de dichas Cortes.

NACIONALISTA

En las últimas Cortes, al discutir el Presupuesto e impugnar el traspaso de Servicios a la Generalidad de Cataluña, por considerarle lesivo para el Estado español, desde la Presidencia de la Comisión de Presupuestos dijo en el Parlamento: "queréis crear una Hacienda propia, no interviene, no para lograr el progreso de vuestra Región, sino para contar con medios para comprar armas contra España". Los hechos han justificado aquella afirmación.

SU OBRA POLITICA Y SOCIAL

Resolvió las grandes huelgas de Vizcaya, Asturias y Peñarroya, y publicó importante legislación en materia de trabajo. Publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Casas Baratas y creó también el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo.

CONDECORADO

Por Real Decreto de cuatro de marzo de 1907, le fué otorgada la Cruz de Isabel la Católica.

PARLAMENTARIO

Tomó parte en numerosos debates intervinendo principalmente en la discusión de proyectos relacionados con Agricultura, Obras Públicas y Hacienda.

A FAVOR DEL CLERO

En las Cortes de la República, defendió con tenacidad los derechos del Clero a recibir haberes positivos, consiguiendo que se reconociera, y obtuvo la aprobación de su propuesta, consignando en el presupuesto dieciséis millones de pesetas, hasta que se lograra llegar a los dos tercios de sus haberes. Dada la Constitución de las Cortes republicanas, no se pudo lograr más, pero se obtuvo el reconocimiento de un derecho que era negado por el sectarismo de la mayoría de dichas Cortes.

NACIONALISTA

En las últimas Cortes, al discutir el Presupuesto e impugnar el traspaso de Servicios a la Generalidad de Cataluña, por considerarle lesivo para el Estado español, desde la Presidencia de la Comisión de Presupuestos dijo en el Parlamento: "queréis crear una Hacienda propia, no interviene, no para lograr el progreso de vuestra Región, sino para contar con medios para comprar armas contra España". Los hechos han justificado aquella afirmación.

SU OBRA POLITICA Y SOCIAL

Resolvió las grandes huelgas de Vizcaya, Asturias y Peñarroya, y publicó importante legislación en materia de trabajo. Publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Casas Baratas y creó también el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo.

CONDECORADO

Por Real Decreto de cuatro de marzo de 1907, le fué otorgada la Cruz de Isabel la Católica.

PARLAMENTARIO

Tomó parte en numerosos debates intervinendo principalmente en la discusión de proyectos relacionados con Agricultura, Obras Públicas y Hacienda.

A FAVOR DEL CLERO

En las Cortes de la República, defendió con tenacidad los derechos del Clero a recibir haberes positivos, consiguiendo que se reconociera, y obtuvo la aprobación de su propuesta, consignando en el presupuesto dieciséis millones de pesetas, hasta que se lograra llegar a los dos tercios de sus haberes. Dada la Constitución de las Cortes republicanas, no se pudo lograr más, pero se obtuvo el reconocimiento de un derecho que era negado por el sectarismo de la mayoría de dichas Cortes.

NACIONALISTA

En las últimas Cortes, al discutir el Presupuesto e impugnar el traspaso de Servicios a la Generalidad de Cataluña, por considerarle lesivo para el Estado español, desde la Presidencia de la Comisión de Presupuestos dijo en el Parlamento: "queréis crear una Hacienda propia, no interviene, no para lograr el progreso de vuestra Región, sino para contar con medios para comprar armas contra España". Los hechos han justificado aquella afirmación.

SU OBRA POLITICA Y SOCIAL

Resolvió las grandes huelgas de Vizcaya, Asturias y Peñarroya, y publicó importante legislación en materia de trabajo. Publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Casas Baratas y creó también el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo.

"CARNET" DE UN PERIODISTA

De la intimidad y vida política de un gran palentino. ANECDOTARIO

Era un roble de Castilla.—La afición desde joven a la política honrosa.—Digno, en Asturias.—Sus enemigos le echaban en cara su excesivo amor a Palencia.—Su paso por el Ministerio de Fomento.—La última audiencia que le concediera don Alfonso XIII.—El asesinato de su hijo Abilín, por las hordas rojas, en Madrid.—La copla de Jorge Manrique

NACIMIENTO Y ESTUDIOS

Nació don Abilio Calderón Rojo, el día 22 de febrero de 1867, en la villa de Griñota, inmediata a Palencia, habiendo residido siempre en esta ciudad.

Terminó sus estudios en la Universidad Central de Madrid, obteniendo el título de Licenciado en Derecho, el día 10 de junio de 1889.

CARGOS PUBLICOS

Fue diputado a Cortes por Palencia, desde el año 1898, siendo reelegido en todas las Cortes desde aquella fecha, en las de la Monarquía y en las de la República.

Ha desempeñado los cargos siguientes: Consejero de Estado, Director general de Administración Local en el año 1904, Director general de Obras Públicas, en los años 1909 y 1915, Presidente del Consejo Superior de Fomento, Presidente de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, Consejero del Instituto Nacional de Previsión, desde su fundación hasta el advenimiento de la República, que dimitió. Gobernador civil de Madrid en 1917, Ministro de Fomento en 1919, Ministro de Trabajo, Comercio e Industria en 1922, Presidente de la Comisión de Obras Públicas en el Congreso de Diputados, Presidente de la Comisión general de Presupuestos en las Cortes, Presidente de la minoría de diputados independientes de derechas, vocal del Comité de jefes de derechas para las elecciones.

Fue Presidente del quinto Congreso Nacional de Riegos, celebrado en Valladolid, el año 1924.

CONDECORADO

Por Real Decreto de cuatro de marzo de 1907, le fué otorgada la Cruz de Isabel la Católica.

PARLAMENTARIO

Tomó parte en numerosos debates intervinendo principalmente en la discusión de proyectos relacionados con Agricultura, Obras Públicas y Hacienda.

A FAVOR DEL CLERO

En las Cortes de la República, defendió con tenacidad los derechos del Clero a recibir haberes positivos, consiguiendo que se reconociera, y obtuvo la aprobación de su propuesta, consignando en el presupuesto dieciséis millones de pesetas, hasta que se lograra llegar a los dos tercios de sus haberes. Dada la Constitución de las Cortes republicanas, no se pudo lograr más, pero se obtuvo el reconocimiento de un derecho que era negado por el sectarismo de la mayoría de dichas Cortes.

NACIONALISTA

En las últimas Cortes, al discutir el Presupuesto e impugnar el traspaso de Servicios a la Generalidad de Cataluña, por considerarle lesivo para el Estado español, desde la Presidencia de la Comisión de Presupuestos dijo en el Parlamento: "queréis crear una Hacienda propia, no interviene, no para lograr el progreso de vuestra Región, sino para contar con medios para comprar armas contra España". Los hechos han justificado aquella afirmación.

SU OBRA POLITICA Y SOCIAL

Resolvió las grandes huelgas de Vizcaya, Asturias y Peñarroya, y publicó importante legislación en materia de trabajo. Publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Casas Baratas y creó también el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo.

Formuló el proyecto de Ley transformando el Canal de Castilla en Canal de Riegos y fué presidente de la Comisión en el Congreso del mismo, en 1909, ordenando la construcción de los pantanos alimentadores de los canales: "Príncipe Alfonso" e "Infante Jaime" y estudios del de la Requejada.

CONDECORADO

Por Real Decreto de cuatro de marzo de 1907, le fué otorgada la Cruz de Isabel la Católica.

PARLAMENTARIO

Tomó parte en numerosos debates intervinendo principalmente en la discusión de proyectos relacionados con Agricultura, Obras Públicas y Hacienda.

A FAVOR DEL CLERO

En las Cortes de la República, defendió con tenacidad los derechos del Clero a recibir haberes positivos, consiguiendo que se reconociera, y obtuvo la aprobación de su propuesta, consignando en el presupuesto dieciséis millones de pesetas, hasta que se lograra llegar a los dos tercios de sus haberes. Dada la Constitución de las Cortes republicanas, no se pudo lograr más, pero se obtuvo el reconocimiento de un derecho que era negado por el sectarismo de la mayoría de dichas Cortes.

NACIONALISTA

En las últimas Cortes, al discutir el Presupuesto e impugnar el traspaso de Servicios a la Generalidad de Cataluña, por considerarle lesivo para el Estado español, desde la Presidencia de la Comisión de Presupuestos dijo en el Parlamento: "queréis crear una Hacienda propia, no interviene, no para lograr el progreso de vuestra Región, sino para contar con medios para comprar armas contra España". Los hechos han justificado aquella afirmación.

SU OBRA POLITICA Y SOCIAL

Resolvió las grandes huelgas de Vizcaya, Asturias y Peñarroya, y publicó importante legislación en materia de trabajo. Publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Casas Baratas y creó también el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo.

CONDECORADO

Por Real Decreto de cuatro de marzo de 1907, le fué otorgada la Cruz de Isabel la Católica.

PARLAMENTARIO

Tomó parte en numerosos debates intervinendo principalmente en la discusión de proyectos relacionados con Agricultura, Obras Públicas y Hacienda.

A FAVOR DEL CLERO

En las Cortes de la República, defendió con tenacidad los derechos del Clero a recibir haberes positivos, consiguiendo que se reconociera, y obtuvo la aprobación de su propuesta, consignando en el presupuesto dieciséis millones de pesetas, hasta que se lograra llegar a los dos tercios de sus haberes. Dada la Constitución de las Cortes republicanas, no se pudo lograr más, pero se obtuvo el reconocimiento de un derecho que era negado por el sectarismo de la mayoría de dichas Cortes.

NACIONALISTA

En las últimas Cortes, al discutir el Presupuesto e impugnar el traspaso de Servicios a la Generalidad de Cataluña, por considerarle lesivo para el Estado español, desde la Presidencia de la Comisión de Presupuestos dijo en el Parlamento: "queréis crear una Hacienda propia, no interviene, no para lograr el progreso de vuestra Región, sino para contar con medios para comprar armas contra España". Los hechos han justificado aquella afirmación.

SU OBRA POLITICA Y SOCIAL

Resolvió las grandes huelgas de Vizcaya, Asturias y Peñarroya, y publicó importante legislación en materia de trabajo. Publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Casas Baratas y creó también el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo.

CONDECORADO

Por Real Decreto de cuatro de marzo de 1907, le fué otorgada la Cruz de Isabel la Católica.

PARLAMENTARIO

Tomó parte en numerosos debates intervinendo principalmente en la discusión de proyectos relacionados con Agricultura, Obras Públicas y Hacienda.

A FAVOR DEL CLERO

En las Cortes de la República, defendió con tenacidad los derechos del Clero a recibir haberes positivos, consiguiendo que se reconociera, y obtuvo la aprobación de su propuesta, consignando en el presupuesto dieciséis millones de pesetas, hasta que se lograra llegar a los dos tercios de sus haberes. Dada la Constitución de las Cortes republicanas, no se pudo lograr más, pero se obtuvo el reconocimiento de un derecho que era negado por el sectarismo de la mayoría de dichas Cortes.

NACIONALISTA

En las últimas Cortes, al discutir el Presupuesto e impugnar el traspaso de Servicios a la Generalidad de Cataluña, por considerarle lesivo para el Estado español, desde la Presidencia de la Comisión de Presupuestos dijo en el Parlamento: "queréis crear una Hacienda propia, no interviene, no para lograr el progreso de vuestra Región, sino para contar con medios para comprar armas contra España". Los hechos han justificado aquella afirmación.

SU OBRA POLITICA Y SOCIAL

Resolvió las grandes huelgas de Vizcaya, Asturias y Peñarroya, y publicó importante legislación en materia de trabajo. Publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Casas Baratas y creó también el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo.



Ha muerto don Abilio Calderón Rojo. Ha muerto un patriota insigne y un palentino de corazón. Triste hora la de los elogios póstumos. Pero una hora también, las más de las veces, en que la serenidad de saber dñe de las incognoscibles fronteras del más allá al que en vida estuvo contaminado por las salpicaduras del rudo batallar, no enturbia ni empaña con juicios mezquinos y apasionados la limpieza y la rectitud de una vida en la que ha resplandecido siempre un lema altísimo: honradez, palentinismo, amor a la Patria, lealtad.

Porque la lealtad y el amor a la Patria y el palentinismo y la honradez, son las características, por nadie discutidas, que esmaltaron, dándole el valor de los mejores hidalgos de nuestra tierra, la vida pública y privada de este gran hombre que hoy ha bajado al sepulcro.

Desaparece don Abilio Calderón en los momentos en que parecen resplandecer sobre bases nuevas, los ideales que toda su vida propugnó y defendió, como paladín esforzado, por igual en las etapas de amplio triunfo electoral, como en aquellos otros períodos llenos de peligros y dificultades, en los que fué preciso arriesgarlo todo con la virilidad y la gallardía del hombre que no hizo jamás de la política un escape y un sordido pantano de ambiciones, sino un rito y una vocación hondísima de español consciente de sus deberes.

No es este el momento de hacer un juicio definitivo de la gran figura que desaparece. Como político, don Abilio Calderón Rojo siguió siempre una trayectoria rectilínea y firme: no obedeció jamás a otros estímulos que a los de una conciencia recta y de honda formación religiosa y un pensamiento claro, que recogía los valores impercederos de la Raza, los mismos que hoy han cristalizado magníficamente en este glorioso movimiento de resurrección nacional, con nuevo y espléndido ropaje acomodado a las modernas exigencias de la mecánica estatal, pero con las mismas esencias puras e inmarcesibles que han perdurado a través de los siglos, constituyendo la savia y la sustancia del pueblo español.

No cabe otra definición del credo político que con fidelidad de castellano viejo, unas veces como soldado de filas y otras como capitán destacado, sirvió siempre con honradez y lealtad en el orden nacional, don Abilio Calderón Rojo.

Los avatares de un intenso período de la Historia de España, no lograron conmovir las convicciones firmísimas del gran político que hoy pierde España. Ni se dejó arrastrar, en momentos turbulentos y difíciles, por tentaciones capciosas y por sugerencias interesadas. No era su móvil la ambición, ni estuvo jamás manchada su limpia conducta política por sordideces materialistas. En esto se cimentó su prestigio.

El nombre de don Abilio Calderón en la política española, puede ser sinónimo de lealtad, de fidelidad a unos principios, de perseverancia y de trabajo constante y tenaz.

Vió pasar a su lado como meteoros, muchas figuras políticas que brillaron un día en el firmamento español, con fulgores cegadores y luego se extinguieron cual estrellas fugaces, apagándose en la noche del olvido. Don Abilio Calderón seguía siempre en su puesto, el mismo de siempre, con el pensamiento de siempre, con la fe de siempre, con la laboriosidad de siempre. Constancia. Lealtad. Castellanía. Viejas virtudes de viejo hidalgo de nuestra raza, llevadas a la vida política como un lema y como una inspiración. No puede ser otro el perfil político, en trazos generales y elevados, de don Abilio Calderón. Lo demás pertenece a la anécdota, al episodio de que por separado hablamos. Si acaso pueden imputarse errores, como en toda actuación larga y fecunda, de lo que no se le podrá jamás acusar, es de inconsecuencia, de falta de elevación en sus miras siempre nobles y desinteresadas.

El biógrafo encontrará siempre estas características predominantes en toda la vida pública del gran político palentino, cuya muerte llora hoy Palencia.

Porque esta es otra de las notas destacadas de su vida pública: el amor hondo, la veneración exaltada, la admiración profunda hacia todas las cosas que de cerca o de lejos se relacionan con la tierra que le vio nacer. También este amor casi religioso al viejo solar de la Patria chica, es otra virtud de los hidalgos castellanos que cuanto más se elevaron perfilando su figura con trazos nacionales o universales, no perdieron jamás la ligazón con la tierra en que vieron la luz primera, a cuyo servicio se consagraron y en la que siempre anhelaron cerrar los ojos por última vez.

Don Abilio Calderón Rojo, fué antes que nada palentino. Amó a Palencia con veneración filial, casi idolátrica. Y ahí están obras ingentes que han transformado nuestra provincia, invectándola riquezas insospechadas, y marcando las huellas de su carrera política cuyos triunfos tuvieron siempre repercusiones en el florecimiento de Palencia.

El palentinismo de don Abilio Calderón Rojo, será siempre un espejo para todos los palentinos que sean amantes de su tierra. Su amor al pueblo donde naciera podrá ser igualado, pero nunca superado.

Por eso Palencia llora hoy su muerte. España pierde un gran patriota, un gran español, un hombre que ejerció la política con acrisolada honradez y con hidalga lealtad.

Palencia pierde un hijo ilustre y un palentino de corazón que la amó hasta la idolatría.

Por eso nosotros, lloramos su pérdida con dolor sincero, como españoles y como palentinos. Y con la lealtad de amigos hasta su muerte.

Los pueblos que honran a sus hijos ilustres, se honran a sí mismos.

CLINICA Y LABORATORIO «CARTON» FUNDADA EN 1924. Consulta en enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, número 1 y 2. Principal. Apartado 73. VALLADOLID

NACIMIENTO Y ESTUDIOS

Nació don Abilio Calderón Rojo, el día 22 de febrero de 1867, en la villa de Griñota, inmediata a Palencia, habiendo residido siempre en esta ciudad.

Terminó sus estudios en la Universidad Central de Madrid, obteniendo el título de Licenciado en Derecho, el día 10 de junio de 1889.

CARGOS PUBLICOS

Fue diputado a Cortes por Palencia, desde el año 1898, siendo reelegido en todas las Cortes desde aquella fecha, en las de la Monarquía y en las de la República.

Ha desempeñado los cargos siguientes: Consejero de Estado, Director general de Administración Local en el año 1904, Director general de Obras Públicas, en los años 1909 y 1915, Presidente del Consejo Superior de Fomento, Presidente de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, Consejero del Instituto Nacional de Previsión, desde su fundación hasta el advenimiento de la República, que dimitió. Gobernador civil de Madrid en 1917, Ministro de Fomento en 1919, Ministro de Trabajo, Comercio e Industria en 1922, Presidente de la Comisión de Obras Públicas en el Congreso de Diputados, Presidente de la Comisión general de Presupuestos en las Cortes, Presidente de la minoría de diputados independientes de derechas, vocal del Comité de jefes de derechas para las elecciones.

Fue Presidente del quinto Congreso Nacional de Riegos, celebrado en Valladolid, el año 1924.

CONDECORADO

Por Real Decreto de cuatro de marzo de 1907, le fué otorgada la Cruz de Isabel la Católica.

PARLAMENTARIO

Tomó parte en numerosos debates intervinendo principalmente en la discusión de proyectos relacionados con Agricultura, Obras Públicas y Hacienda.

A FAVOR DEL CLERO

En las Cortes de la República, defendió con tenacidad los derechos del Clero a recibir haberes positivos, consiguiendo que se reconociera, y obtuvo la aprobación de su propuesta, consignando en el presupuesto dieciséis millones de pesetas, hasta que se lograra llegar a los dos tercios de sus haberes. Dada la Constitución de las Cortes republicanas, no se pudo lograr más, pero se obtuvo el reconocimiento de un derecho que era negado por el sectarismo de la mayoría de dichas Cortes.

NACIONALISTA

En las últimas Cortes, al discutir el Presupuesto e impugnar el traspaso de Servicios a la Generalidad de Cataluña, por considerarle lesivo para el Estado español, desde la Presidencia de la Comisión de Presupuestos dijo en el Parlamento: "queréis crear una Hacienda propia, no interviene, no para lograr el progreso de vuestra Región, sino para contar con medios para comprar armas contra España". Los hechos han justificado aquella afirmación.

SU OBRA POLITICA Y SOCIAL

Resolvió las grandes huelgas de Vizcaya, Asturias y Peñarroya, y publicó importante legislación en materia de trabajo. Publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Casas Baratas y creó también el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo.

Formuló el proyecto de Ley transformando el Canal de Castilla en Canal de Riegos y fué presidente de la Comisión en el Congreso del mismo, en 1909, ordenando la construcción de los pantanos alimentadores de los canales: "Príncipe Alfonso" e "Infante Jaime" y estudios del de la Requejada.

CONDECORADO

Por Real Decreto de cuatro de marzo de 1907, le fué otorgada la Cruz de Isabel la Católica.

PARLAMENTARIO

Tomó parte en numerosos debates intervinendo principalmente en la discusión de proyectos relacionados con Agricultura, Obras Públicas y Hacienda.

A FAVOR DEL CLERO

En las Cortes de la República, defendió con tenacidad los derechos del Clero a recibir haberes positivos, consiguiendo que se reconociera, y obtuvo la aprobación de su propuesta, consignando en el presupuesto dieciséis millones de pesetas, hasta que se lograra llegar a los dos tercios de sus haberes. Dada la Constitución de las Cortes republicanas, no se pudo lograr más, pero se obtuvo el reconocimiento de un derecho que era negado por el sectarismo de la mayoría de dichas Cortes.

NACIONALISTA

En las últimas Cortes, al discutir el Presupuesto e impugnar el traspaso de Servicios a la Generalidad de Cataluña, por considerarle lesivo para el Estado español, desde la Presidencia de la Comisión de Presupuestos dijo en el Parlamento: "queréis crear una Hacienda propia, no interviene, no para lograr el progreso de vuestra Región, sino para contar con medios para comprar armas contra España". Los hechos han justificado aquella afirmación.

SU OBRA POLITICA Y SOCIAL

Resolvió las grandes huelgas de Vizcaya, Asturias y Peñarroya, y publicó importante legislación en materia de trabajo. Publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Casas Baratas y creó también el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo.

CONDECORADO

Por Real Decreto de cuatro de marzo de 1907, le fué otorgada la Cruz de Isabel la Católica.

PARLAMENTARIO

Tomó parte en numerosos debates intervinendo principalmente en la discusión de proyectos relacionados con Agricultura, Obras Públicas y Hacienda.

A FAVOR DEL CLERO

En las Cortes de la República, defendió con tenacidad los derechos del Clero a recibir haberes positivos, consiguiendo que se reconociera, y obtuvo la aprobación de su propuesta, consignando en el presupuesto dieciséis millones de pesetas, hasta que se lograra llegar a los dos tercios de sus haberes. Dada la Constitución de las Cortes republicanas, no se pudo lograr más, pero se obtuvo el reconocimiento de un derecho que era negado por el sectarismo de la mayoría de dichas Cortes.

NACIONALISTA

En las últimas Cortes, al discutir el Presupuesto e impugnar el traspaso de Servicios a la Generalidad de Cataluña, por considerarle lesivo para el Estado español, desde la Presidencia de la Comisión de Presupuestos dijo en el Parlamento: "queréis crear una Hacienda propia, no interviene, no para lograr el progreso de vuestra Región, sino para contar con medios para comprar armas contra España". Los hechos han justificado aquella afirmación.

SU OBRA POLITICA Y SOCIAL

Resolvió las grandes huelgas de Vizcaya, Asturias y Peñarroya, y publicó importante legislación en materia de trabajo. Publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Casas Baratas y creó también el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo.

CONDECORADO

Por Real Decreto de cuatro de marzo de 1907, le fué otorgada la Cruz de Isabel la Católica.

PARLAMENTARIO

Tomó parte en numerosos debates intervinendo principalmente en la discusión de proyectos relacionados con Agricultura, Obras Públicas y Hacienda.

A FAVOR DEL CLERO

En las Cortes de la República, defendió con tenacidad los derechos del Clero a recibir haberes positivos, consiguiendo que se reconociera, y obtuvo la aprobación de su propuesta, consignando en el presupuesto dieciséis millones de pesetas, hasta que se lograra llegar a los dos tercios de sus haberes. Dada la Constitución de las Cortes republicanas, no se pudo lograr más, pero se obtuvo el reconocimiento de un derecho que era negado por el sectarismo de la mayoría de dichas Cortes.



# Llegan a Palencia los gloriosos soldados de la Quinta División

## Sean bienvenidos a estas tierras los héroes de Brunete y Belchite, libertadores de Santander y Tarragona

El Excmo. Sr. Gobernador Militar don Miguel Ribas de Pina y su Secretario, el comandante de Estado Mayor, don Abelardo García del Castillo, siguiendo y atendiendo los ofrecimientos y atenciones de los pueblos de la provincia, y a los propietarios de fincas y locales, para albergar en ellos a los bravos y heroicos soldados de la 5.ª División, que nos van a honrar con su estancia entre nosotros.

Podemos interpretar fielmente la actividad que se nota en el Gobierno Militar como una prueba inequívoca del cariño y simpatía con que la población palentina acogerá a las tropas que serán nuestros huéspedes de honor.

**EN PLAZO BREVISIMO...**  
Atendiendo a las noticias oficiales que se nos facilitan hemos de esperar en plazo ya de horas se hallarán entre nosotros todas o la mayor parte de las tropas divisionarias, así como el Excmo. señor general de las mismas, don Juan Bautista Sánchez, cuyo Estado Mayor y Cuartel General, cuyo jefe es el teniente coronel don César Mantilla.

**VISITANDO LOS PUEBLOS**  
El Estado Mayor del Gobierno Militar de Palencia, ha visitado estos días los pueblos más importantes de la provincia y ayer tarde,

acompañado del pundonoso oficial auxiliar también de Estado Mayor de la 5.ª División, don Valentín Pueyo y Jefe Administrativo capitán don Carlos Auz, estuvieron en Osorno, Alar, Herrera de Pisuergra, Aguilarr y Saldaña, donde en los momentos que trazamos estas líneas se hallan ya los siguientes batallones:

En Osorno, Batallón de San Marcial.  
En Alar, de Zaragoza.  
En Herrera, de San Quintín.  
Y en Aguilarr de Campo, el Tercio de Mola.

**HECHOS BRILLANTISIMOS DE LA DIVISION**  
Esta 5.ª División que ahora se desparra, en acogida entusiasta, por los pueblos y la capital, fue la que con la primera y cuarta Brigada de Navarra y Sésenta y dos División de Palencia, contribuyó poderosamente a la rápida y total liberación de las provincias de Santander y Asturias, con sus triunfos continuados y brillantísimos, que fueron:

Rótura y asalto del Cinturón de Bilbao.  
Batalla de Brunete, una de las más duras de la guerra.  
Liberación de Santander y de todo el Norte de España.

Primera fase de la contraofensiva de Teruel, "El Muletón", "Sierra de

Palomera", ataques en que demostró una estrategia soberana.  
Rotura del frente de Aragón, de Belchite, aquel Belchite, hasta Caspe.

El paso del Ebro, hasta el mismo Lérida.  
Segunda fase de la toma de Teruel, batalla y paso del Alfambra, hasta Sarrión y Caudil.

Rotura de los frentes en la ofensiva de Cataluña, por la cabeza de puente de Serós y entrada triunfal en Tarragona, donde se distinguió excepcionalmente el Palange palentino, al mando del heroico comandante Pombo, que ha llegado hoy con algunos compañeros.

Después, la 5.ª División, la gloriosa División del general Bautista Sánchez, tomó Barcelona, Figueras y el Perthus, frontera francesa.  
Ultimamente realizó la rotura del frente del Centro por la cabeza de puente de Toledo.

**FIGURAS DE ESTAS FUERZAS**  
Entre las figuras de estas fuerzas divisionarias, se destacan con magnitud clarividente, las que siguen:  
Coronel don Juan Fernández Calleja, comandante jefe de la infantería, siete veces herido, condecorado con la Medalla Militar.

Teniente coronel don Fernando Esquiño, comandante de la Artillería de la gran Unidad, cuyo dinamismo y competencia es sencillamente admirable.

Jefes de Agrupaciones, señores Imaz, Aldir y Ruiz, que tienen exquisito tacto y cultura.  
Todos ellos heridos diversas veces y todos gozando entre sus soldados de un prestigio grandísimo.

Vienen además acompañados de una serie de jefes de Servicios y de Unidades que constituyen otra pléyade de héroes de tan invicta y esclarecida División.

**LLEGADA DEL ESTADO MAYOR**  
Hoy ha salido de Albacete el Estado Mayor de la División, que llegará esta noche o mañana a primera hora a Palencia.

**GOBIERNO CIVIL**  
**LLEGADA DE TROPAS**  
A las doce de la mañana fuimos recibidos hoy por el Excmo. señor gobernador civil, don Fernando Martí Alvaró, en su despacho oficial, en visita de información. El señor Martí Alvaró nos manifestó que desde ayer por la noche está llegando a nuestra provincia trenes militares con fuerzas de la gloriosa Quinta División, que por disposición de la Superioridad, han de descansar de su heroica lucha en la capital y pueblos palentinos.

Anoche, sobre las ocho, pasó por nuestra estación un tren que conducía a Alar del Rey a uno de los Batallones del Regimiento de Infantería de Zaragoza, número 30, al mando del comandante don Ignacio Quintana y durante la madrugada pasaron otros convoyes con fuerzas de Infantería destinadas a ser alojadas en Herrera de Pisuergra y Osorno.

Ha recibido noticias—dijo el gobernador—del entusiasta recibimiento que a dichas fuerzas se ha dispensado en los puntos de su nuevo destino, así como de haber quedado

las tropas convenientemente alojadas.  
De un momento a otro, sin que aún podamos precisar la hora exacta, llegarán también a nuestra capital varios Batallones de Infantería y con el fin de disponer la organización de sus alojamientos—añadió el señor Martí Alvaró—ne citado a una reunión al alcalde de la capital, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y otras autoridades, reunión que se celebrará en mi despacho a las dos de la tarde.

Añadió el Excmo. señor gobernador civil que de numerosos pueblos de la provincia, Villarramiel, Paredes, Venta de Baños, Astudillo y otros, habían recibido valiosos ofrecimientos, que en caso de necesidad serán utilizados para el alojamiento de las valientes tropas de la Quinta División y que la llegada de las fuerzas es esperada en todos ellos con gran entusiasmo, para tributarlas tan brillante recibimiento como el dispensado anoche al Batallón de Zaragoza en la villa de Alar del Rey.

Terminó el señor Martí Alvaró diciendo que las comunicaciones enviadas desde los pueblos, no acusaban novedad alguna en la provincia.

**CONSTRUCTORA NACIONAL**  
**MOTORES-BOMBAS**  
**"VALLINO"**  
Terrestres y marítimos, Recambios, Bombas centrífugas, Rotativas y de pistón, Ventiladores, Aspiradores.

**"STURM"**  
**MOTORES ELECTRICOS**  
**VIUDA DE J. SEGU**  
Rosellón, 307. Teléfono 74.175  
**BARCELONA**

**SUCESOS LOCALES**  
**LOS AMIGOS DE LO AJENO**  
Ante la Comisaría de Vigilancia de nuestra capital, se ha presentado el capitán legionario italiano don Baltasar Pizzillo, denunciando que ayer tarde, en Valladolid y mientras paseaba por la Plaza Mayor, le sustrajeron una cartera de bolsillo conteniendo algunos documentos y la cantidad de 800 pesetas en billetes del Banco de España.

También en dicho centro policia-comparó el vecino de esta ciudad Julián García Gazapo, de 38 años, domiciliado en la calle de los Pastores, número 8, denunciando que cuando se disponía a tomar el tren rápido de Santander para Madrid, en la estación del Norte, le sustrajeron de un bolsillo del pantalón, la cartera, conteniendo la documentación personal y 500 pesetas en billetes del Banco de España.

La policía realiza gestiones para descubrir a los autores de estas sustracciones y las denuncias formuladas han pasado al Juzgado de Instrucción.

**MEJORES DETENIDOS**  
Por los agentes de policía de la Brigada Móvil, han sido detenidos y puestos a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de nuestra provincia, los muchachos Angel Rodríguez Fernández, de 13 años; Manuel Díaz Fernández, de 14; y José Antonio Moro Arlaizon, de la misma edad, quienes fugados de sus casas paternas, en Ujo (Asturias), viajaban sin billete en el tren correo de Galicia.

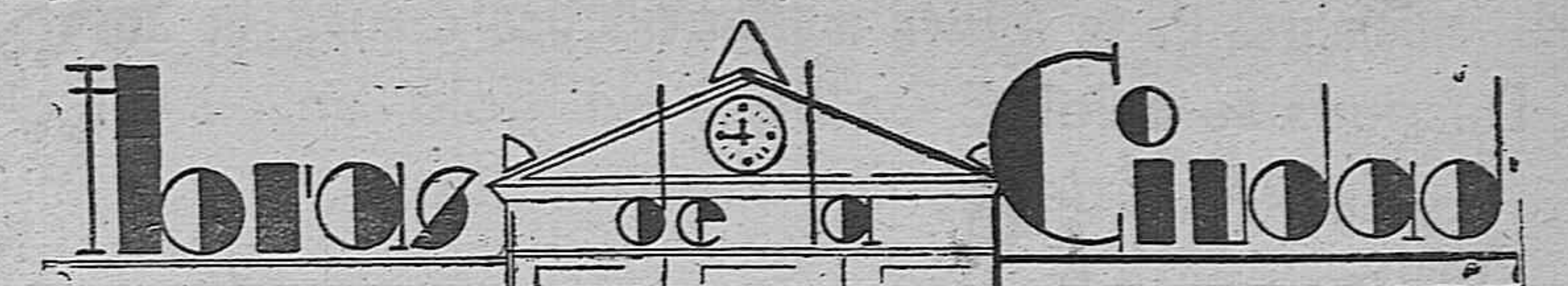
**CASA DE SOCORRO**  
El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:  
Manuel Pérez, de 5 años, que presentaba una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.  
Zenón Sancho, de 52 años, herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.  
María Santos Abad, de 46 años, herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

**GAFAS-LENTES**  
despacho en el acto de recetas  
**CASA SALAMANCA**  
Mayor Pral. 53

**LA MEJOR AGUA DE MESA**  
**CASTROMONTE**  
**"VITA"**  
Cura las enfermedades del Riñón, Vegiga, Hígado y Estómago.  
Venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes.  
Depósito: Bazar Puertas, Teléfono, 355.—PALENCIA

**BICICLETAS, ESCOPETAS**  
y similares, reparamos por mecánicos especializados, cambiamos y compramos usadas, acreditando la propiedad  
**CASA NEIRA**  
VENDESE carro con toldo, para una caballería. Nemesio Ortega, en Villamartin de Campos.

**Azufe Sublimado Flor**  
99,100 %  
Grandes existencias en  
DROGUERIA DAVILA  
Mayor, 154.



**ENSEÑANZA**  
COMISION PROVINCIAL DE PROVISION DE ESCUELAS DE PALENCIA

En cumplimiento de lo que dispone la Orden Ministerial de 20 de agosto de 1933, se hace público que esta Comisión, en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado nombrar los siguientes maestros en propiedad provisional, con arreglo a los preceptos contenidos en el Capítulo VIII de la citada Orden de 20 de agosto:  
Don Lorenzo Mosleres Gutiérrez, procedente del Grado profesional, para la escuela nacional de niños número 3, de Osorno.  
Doña Agustina García González, también procedente del Grado profesional, para la escuela nacional de niñas de Villamartin de Campos. Palencia, 9 de junio de 1939.  
Año de la Victoria.  
El secretario accidental,  
**A. Malo.**

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS**  
PREMIOS  
Por omisión involuntaria, se dejó ayer de publicar en la lista de alumnos premiados con matrícula de honor, las señoritas siguientes:  
5.º Curso.—Núm. 2: María Salomé Beltrán García.  
6.º Curso.—Núm. 1: María González Mantecón.

**PARA ADQUIRIR AZUFRE SUBLIMADO FLOR**  
DE 99,100 %  
Visitar la Droguería  
**GONZALEZ CALLE**  
Colón, 2 y Mayor Pral. 2  
PRECIO ECONOMICO  
**SUCESOR DE DON FRANCISCO ESPEL**

**CENTRO INSTRUCTIVO Y PROFESOR DE CIEGOS VALLISOLETANO**  
Lista de números premiados en el sorteo celebrado el día 9 de junio de 1939.  
Premiado con 20 pesetas: el 77  
Números premiados con 3 pesetas: 74, 174, 274, 374, 474, 574, 674, 874 y 974.

**Crónica de sol y sombra**

**UNA NOVILLADA DE "POSTIN"**  
La temporada taurina está en todo su apogeo en nuestra capital y las Empresas organizadoras se disponen a ultimar los programas y confeccionar carteles, que llenen a plena satisfacción las aspiraciones y deseos de los aficionados a la española fiesta de toros.

Sabemos que se están organizando espectáculos taurinos de gran calibre, pero, por ahora, lo definitivo lo terminante, es que el domingo 1 del actual, habrá una novillada de las que por todos los conceptos podemos decir que será de "postin".

Paco Céster, el diestro pundonoso, valiente y artístico, de quien dicen los grandes críticos que es el más fiel continuador de la escuela del excelente torero Nicomoro Villalta, es uno de los matadores contratados.

Luis Díez, el novillero que mayor revolución produjo en la plaza de Sevilla y al que tantas ovaciones tenemos otorgadas en Palencia, es otro de los diestros que actuarán el domingo 18.

Manuel Agüero, un novillero puntero, estilista y pujante, de esos que vienen empujando con rapidez y arte, será el que complete la terna, para lidiar seis magníficos novillos de don Ignacio Encinas, especialmente seleccionados y escogidos desde hace tiempo para la Empresa "Río-Gallardo", organizadora de esta magnífica novillada.

Con tan destacados elementos, la fiesta alcanzará el calificativo de extraordinaria y ello será más que suficiente para que el público llene la Plaza el día de su celebración.

**EL TIEMPO QUE HACE**  
**BAROMETRO**  
A las 18 de ayer, 699,0  
A las 8 de hoy, 699,4  
**TEMPERATURAS**  
Máxima de ayer, 24,2  
Mínima de hoy, 10,2  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las 18 de ayer, Calma  
A las 8 de hoy, Calma

**AYUNTAMIENTO**  
FASTOS Y RASTROJERAS  
Esta mañana se ha reunido bajo la presidencia del señor alcalde, la Junta de Fomento Pecuario.  
Se tomaron diversos acuerdos concernientes al mejor aprovechamiento de los pastos y las rastrojeras en el campo de Palencia.

**REGISTRO CIVIL**  
**MATRIMONIOS**  
Julio Aparicio Grau, de Palencia, con Felipa Calvo, Toquero, de Balmaceda.  
Santiago Sáez Guzmán, de Becerril, con Antonia Martín Pastor, de Cisneros.  
José Díez Lázaro, de Palencia, con Esperanza Pérez Díez, de Palencia.  
Pedro López Portillo, de Ceveico, con Lorena Santoyo Izquierdo, de Mucientes.

**NACIMIENTOS**  
Nieves Villamediana González, de Germán y de Fermína. Paredes de Monte.  
Ana María González Rebollar, de Román y de Leonides. Estrada, 1.

**Banco Hipotecario**  
Concede préstamos, sobre fincas rústicas, de labor, Montes y Dehesas, casa edificada y en construcción, éstas en el casco urbano de la capital. Informará en Palencia, su Administrador de fincas, Teógenes Manuel Bilbao, único encargado para esta provincia, para su tramitación, calle Mayor, 28, bajo.

**VIDA RELIGIOSA**  
**S. I. CATEDRAL**  
Día 11. Dominica infraoctava del Corpus.  
A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio.  
A las diez, misa conventual.  
A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro.  
En todas las misas y en la forma acostumbrada, se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.  
Por la tarde, a la terminación del Coro cinco y media. Ejercicio del Triduo Eucarístico, predicando el M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz.

**SAN MIGUEL**  
La Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana día once los cultos siguientes: Por la mañana, misa de Comunión a las ocho con acompañamiento de órgano y por la tarde a las siete y media, Exposición de S. D. M., rosario, estación, ejercicio propio y bendición.  
NTRA. SRA. DE LA CALLE  
Mañana domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.  
A las ocho, misa rezada y novena a S. Antonio de Padua.  
A las nueve, misa solemne, parroquial, con homilía.  
A las once y media, misa y Rosario, terminando con la bendición del Santísimo.  
Los cultos de la tarde se suprimen.  
El lunes se hará el ejercicio del Corazón de Jesús a las once y media.

**EN SAN PABLO**  
Mañana, once, como domingo infraoctava del Corpus, tendrán lugar en esta iglesia los siguientes cultos:  
A las ocho de la mañana, misa de Comunión general de la V. O. T., que celebra este día sus cultos mensuales.  
Por la tarde, a las siete, solemne función eucarística: Exposición de S. D. M., rosario, sermón por el Padre Serafín González, procesión de Santísimo y reserva.  
Se invita muy especialmente a estos solemnes cultos a todas las Asociaciones canónicamente erigidas en esta iglesia.

**JUVENTUD ANTONIANA**  
El día 11, domingo, celebra la Juventud Antoniana, establecida en la iglesia conventual de Santa Clara, la fiesta en honor de su santo protector, S. Antonio de Padua, con los cultos siguientes:  
Misa de Comunión a las ocho y punto. En ella comulgarán con los jóvenes los pobres socorridos por la Asociación.  
A las diez y media, misa solemne con sermón que predicará el profesor del Seminario, don Manuel García Rodríguez.  
A continuación de la misa se impondrán los distintivos a los nuevos socios.  
A las doce, la tradicional comedia de Caridad, que tanto edifica a los buenos palentinos, será servida por los mismos jóvenes, en el patio de Santa Clara.  
La asistencia a todos los actos es obligatoria para todos los socios y familiares. Quedan invitadas a la Juventud de Acción Católica y todas las Asociaciones juveniles piadosas y seguramente han de asistir los socios y protectores de la Juventud Antoniana, dando con ello testimonio de cariño a la Asociación.

**EN LORILLA DE LOR**  
En el límite de las tres provincias de Palencia, Burgos y Santander, coloco el día 28 de junio de 1935, primera piedra de un gran momento al Sagrado Corazón de Jesús.  
El glorioso Alzamiento Nacional dejó en suspenso la realización de esta obra de piedra y las piedras reunidas sirvieron de parapeto trinchera a nuestros soldados en largos meses en que Lorilla fue barrera contra los rojos.  
Pero los habitantes de las tres provincias quieren a ser prregoneros su fe y esperanza en Cristo Dios.  
El próximo día 16, festividad Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará junto a esas piedras san cadas ya por la sangre de nuestros soldados, un grandioso acto religioso en el que predicará el M. I. Sr. Vicente Matia, canónigo magister de la Catedral de Palencia.  
De esperar es que de las tres provincias hermanas, que curra el pueblo cristiano, para dar gracias a por el término feliz de la guerra.



**LAS DOS CARAS**  
Cierta prensa francesa se muestra alarmada. "Ce Soir" por ejemplo, ha utilizado sus más lujosos titulares para lanzar un grito de alarma sensacionalista y atacar con rudeza pocas veces usada, la política británica. El periódico filobolchevique llega a afirmar que Chamberlain y Halifax van en derecho a un nuevo Munich. Sirve de base al periódico para hacer esta afirmación las declaraciones que los dos dirigentes de la política exterior inglesa acaban de hacer en sendos discursos. En ellas —como es sabido— vuelven a hacer una llamada al apaciguamiento, más teórica que efectiva. Porque es lo cierto que, mientras se ha invitado a Alemania para acudir de nuevo a la tónica de las negociaciones pacíficas, no se desperdicia un segundo en el laboreo diplomático, para conseguir ese pacto tripartita que ha de significar, en frase perfectamente democrática, el "frente contra la agresión" y del que los soviets serían el cimiento de arena.  
"Ce Soir", por el contrario afirma, que Chamberlain y Halifax tratan de dar de lado a Moscú y sostiene que eso es lo que buscan el desmoronar con puntilliosidad y desconfianza, la firma del enojoso pacto. Mientras eso afirma un periódico filobolchevique, otros órganos periodísticos, en oposición, acusan a Moscú de tratar de minar el prestigio británico con sus negativas e intencionalidades.  
Y "L'Humanité", que es periódico bien enterado del pensamiento predominante en el Kremlin se siente pesimista. Llega, incluso, a hacer la declaración demasiado sincera y reveladora, de que si Londres y París no capitulan por entero ante Moscú, no existe posibilidad de llegar a un resultado positivo.  
Todo esto, no evita que Bonnet siga siendo optimista y pronostique un final satisfactorio, tras de la laboriosa gestación del pacto tripartita.  
Lo cierto es, que Londres si que su clásica política de dos caras. El anverso es teóricamente pacifista. El reverso está caracterizado por el viaje de William Strang, para postrarse ante el dictador rojo de todas las Rusias.

## Anuncios económicos

**CORREAS PARA TRANSMISION**, motores eléctricos y de gasolina, grupos moto-bombas para riegos, norias, prensas y husillos para uva y alfalfa, gradas, cultivadores sembradores, segadoras, piezas de repuesto para segadoras y arados en clase superior y precios afínadísimos. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, Apartado de Correos, 58, Palencia.

**SE VENDE** una máquina segadora "Bermant" y otra aventadora "La Silenciosa", ambas en buen uso. Elroy de la Fuente, en Támara.

**SE VENDE** un carro seminuevo, de bolera, para ganado mular. Para tratar, con Jesús Herrero, Renedo de la Vega (Saldaña).

**VENDO** dulzaina, diez llaves y caja nivelada, ocho varillas, todo clase superior. Modesto Franco, Osorno.

**PASTOR**, con dos hijos de servicio, se ofrece en Castrojeriz, Valboñilla, Félix García.

**SE VENDE** una cosechadora marca "Cormit" y una máquina de beldar, con motor. Para tratar, con Faustino Calzada, en Duedas.

**CARRO** grande, seminuevo de varas, con toldo o sin él, se vende. Para tratar con su dueño, Heliodoro Lobato, en Lantadilla (Palencia).

**VENDO** taller de herrería. Para tratar, Hipólito Herrán, en Abarca de Campos.

**SE VENDE** un carro de varas para una caballería, con toldo, seminuevo y una máquina de escribir en buen uso. Informará: Severino Vián, Carbonería, Avenida de Valladolid calle Ruiz Zorrilla, número 1.

**SE VENDEN** cuarenta reses lanaras de todas edades, orfañas, un carnero y siete corderas. Para tratar, en Pedraza de Campos, con Rafael Maestro.

**SE VENDE** de testamentaria, aventadora "Rebolledo", segadora "Deering" y sembradora "Alajeos", cada una con motor, con distribuidor "Empire Araus" y demás aperos de labranza. Para tratar, Pedro Martín, Baquerín de Campos.

**DESEO** alquilar piso grande, céntrico, baño y calefacción o dos regulares, derecha e izquierda. Llamad al teléfono 242, Palencia.

**ALMACENES** en renta, General Mola, número 80, (detrás de la Plaza de la Catedral), un salón, piso principal y otro salón piso bajo, cada uno de 20 metros de largo, por 5,50 de ancho, ambos con grandes ventanas a la calle. Se pueden agregar más locales y si se desea, bodégar del mismo largo y con luces a dicha calle. Razón, calle Don Juan de Castilla, número 6 principal.

**SE VENDE** un carro de varas para tres mulas, seminuevo, con aperos y una bañadora. Para tratar, con Ambrosio de la Cruz, en Antiguadura.

**SE NECESITA** un pastor desde San Pedro en adelante. Para tratar, con Celso González, Magaz.

**ASISTENTA**, que sepa bien su obligación, con buenas referencias, bien retribuida, se necesita. Informes en esta Administración.

**SE VENDE** una tierra de siete cuartas, en término municipal de esta ciudad. Para tratar, con Paz Pisano General Mola, 59, segundo, Palencia.

**SE VENDEN** una pareja de arcos de violín, elegantes, en Duedas. Para tratar con Wenceslao Calzada.

**SE OFRECE** habitación con dos camas, preferible solo para dormir. Informes, en esta Administración.



La estancia de Serrano Súñer en Italia. Anoche el Conde Ciano obsequió al ministro español y a los miembros de la Misión militar con una comida de honor. Después se celebró un baile de gala en el Círculo de las Fuerzas Armadas.

Roma.—El ministro español Serrano Súñer, de regreso del Agro Pontino, visitó la Confederación Fascista de la Industria, interesándose mucho por esta organización que le fué ilustrada por el presidente de la Confederación Nacional Cianetti. Durante la visita el personal de la Confederación aclamó largamente al huésped de la nación amiga.—Stéfani.

Vice-Gobernador de Roma, en el res, diputados y otras muchas personalidades.—Stéfani.

Un nuevo proyecto para llegar al pacto entre Londres, París y Moscú. Ayer fué estudiado por el Comité de Negocios Extranjeros del Gobierno inglés.

Londres.—El Comité de Negocios Extranjeros del Gabinete inglés se ha reunido esta mañana en la Cámara de los Comunes, y después de la conversación sostenida entre William Strang, Etich Philipps y el ministro Lord Halifax, El Comité preparó las instrucciones que han de enviarse al embajador Sood en Moscú, y que Strang llevará en persona, a fin de apresurar la conclusión de las negociaciones. Aunque se quiere que Strang marche mañana, no será posible que lo haga hasta el lunes, en vista de las dificultades que aún hay que resolver.

Este texto envuelve los siguientes puntos: Primero.—Que una de las naciones firmantes, se vea atacada. Segundo.—Si una nación no garantizada por ninguno de los firmantes se ve atacada. Tercero.—Si una nación neutral se ve amenazada y solamente después de consultar entre los tres países firmantes se reconoce que esa amenaza afecta a los intereses vitales de cualquiera de dichos tres firmantes. Finalmente, se enumeran puntos de vista que permitan resolver el problema del Báltico. En los círculos políticos se teme que Rusia se oponga a la previa consulta que determina el punto tercero, si la nación neutral es un Estado báltico, porque Moscú no quiere dejar abierto ningún camino acerca de este particular. Se teme que no sea posible convencer a Rusia antes de las conversaciones militares que tendrán lugar con motivo de la visita de una Misión militar a Moscú. El convenio, si se firmara, sería para una vigencia de cinco años. Aún queda por determinar un punto importante: si se es dable a cualquiera de los signatarios firmar y concluir acuerdos de paz y de no agresión separados en caso de conflicto armado o de amenaza de un conflicto.—Faro.

Preparativos en El Ferrol para recibir al Caudillo. LAS CALLES POR DONDE PASARA EL GENERALISIMO ESTARAN ALFOMBRADAS DE FLORES Y PLANTAS.

El Ferrol del Caudillo, 10 (4 t).—El Ayuntamiento ha celebrado una reunión para acordar los agasajos que se tributarán al Generalísimo cuando éste visite su ciudad natal. Entre los actos que se preparan figuran la imposición de la Cruz Laureada de San Fernando al Contratante Moreno, una comida de gala, una recepción en el Ayuntamiento, una comida de gala en el Teatro Principal y otros actos. Las calles por donde ha de pasar el Caudillo estarán alfombradas de flores y plantas. La Comandancia de Marina y la Constructora Naval preparan diversos festejos en honor del Caudillo. Su Excelencia el Jefe del Estado se propone también visitar Coruña.—Mencheta.

Orense, 10 (4 t).—Esta mañana se ha celebrado un simpático acto de confraternidad hispano-portuguesa, al que han asistido numerosas personalidades de la vecina nación llegadas a esta capital con tal fin y entre las que figuraban el gobernador militar de Viana, don Castello, coronel Pereira, el gobernador civil Dos Reyes, el capitán Rogelio Ferreira, el alcalde y otras autoridades. Los comisionados portugueses fueron recibidos por las autoridades y jerarquías de Orense, trasladándose a la capital, donde fueron saludados por el Obispo y el Cabildo, cantándose un solemne Te Deum. Después acudieron a la Plaza Mayor, donde está situado el Ayuntamiento, para proceder al descubrimiento de la lápida en homenaje a Portugal. El público estacionado en aquel lugar tributó calurosas ovaciones para las personalidades portuguesas, mientras las bandas de música ejecutaban los Himnos Nacionales. Las personalidades se situaron en la escalinata del Ayuntamiento y el gobernador civil general don Enrique González, procedió al descubrimiento de la lápida, pronunciando un sentido discurso en el que dió la bienvenida a los representantes de la nación hermana y exaltó la figura del general Carmona. Después impuso a la bandera de las "Moçadas Portuguesas" una corbata, entre las aclamaciones de la multitud. Seguidamente el gobernador militar de Viana, don Castello, pronunció un discurso, diciendo que Portugal recibía con emoción y alegría este homenaje. Exaltó la figura de Franco, que con su valentía y fe ha logrado salvar a España y a Europa del peligro comunista. Añadió que España no tiene que agradecer nada a Portugal, pues para todos los portugueses era un deber alertar a los españoles en su lucha contra los enemigos de la civilización, terminando dando vitores a España y a Portugal y gritando: "Franco Franco Franco".

Acto de fraternidad hispano-portuguesa en Orense. Orense, 10 (4 t).—Esta mañana se ha celebrado un simpático acto de confraternidad hispano-portuguesa, al que han asistido numerosas personalidades de la vecina nación llegadas a esta capital con tal fin y entre las que figuraban el gobernador militar de Viana, don Castello, coronel Pereira, el gobernador civil Dos Reyes, el capitán Rogelio Ferreira, el alcalde y otras autoridades. Los comisionados portugueses fueron recibidos por las autoridades y jerarquías de Orense, trasladándose a la capital, donde fueron saludados por el Obispo y el Cabildo, cantándose un solemne Te Deum. Después acudieron a la Plaza Mayor, donde está situado el Ayuntamiento, para proceder al descubrimiento de la lápida en homenaje a Portugal. El público estacionado en aquel lugar tributó calurosas ovaciones para las personalidades portuguesas, mientras las bandas de música ejecutaban los Himnos Nacionales. Las personalidades se situaron en la escalinata del Ayuntamiento y el gobernador civil general don Enrique González, procedió al descubrimiento de la lápida, pronunciando un sentido discurso en el que dió la bienvenida a los representantes de la nación hermana y exaltó la figura del general Carmona. Después impuso a la bandera de las "Moçadas Portuguesas" una corbata, entre las aclamaciones de la multitud. Seguidamente el gobernador militar de Viana, don Castello, pronunció un discurso, diciendo que Portugal recibía con emoción y alegría este homenaje. Exaltó la figura de Franco, que con su valentía y fe ha logrado salvar a España y a Europa del peligro comunista. Añadió que España no tiene que agradecer nada a Portugal, pues para todos los portugueses era un deber alertar a los españoles en su lucha contra los enemigos de la civilización, terminando dando vitores a España y a Portugal y gritando: "Franco Franco Franco".

Doña Carmen Polo de Franco acude a San Sebastián para recibir a la Virgen de Covadonga.

San Sebastián, 10 (4 t).—Se espera la entrada de la Virgen de Covadonga, que fué robada por los rojos y que rescatada por el Gobierno español, regresa ahora a su Santuario. La venerada imagen llegará a las ocho y media y hará su entrada por la frontera de Irún, siendo trasladada a la parroquia de esta ciudad donde permanecerá hasta la mañana siguiente. A las diez y media el Obispo de Oviedo dirá una misa Pontifical. A las cuatro y media será la despedida de la Virgen, que será llevada a San Sebastián donde será depositada en la iglesia de los Padres Corazonistas. Será recibida la Sagrada Imagen por doña Carmen Polo, por una representación del Gobierno, por el Nuncio de Su Santidad, autoridades y jerarquías. En la iglesia de Santa María ten-

drá lugar, a las diez y media, un acto de desagravio. Desde las once y media hasta las siete y media del lunes, las Congregaciones organizarán velatorios. Después de una misa de comunión general se organizará la procesión de retorno al Santuario. La comitiva se detendrá en los pueblos de Azeitia y Azcoitia para que la Virgen de Covadonga reciba el homenaje de sus vecindarios.—Mencheta.

EN LA DIPUTACION. Esta mañana, la Comisión Gestora despachó numerosos e interesantes asuntos provinciales.

Esta mañana celebró sesión la Comisión Gestora de la Excm. Diputación, bajo la presidencia de don Rodolfo Pérez de Guzmán y con asistencia de los señores Alonso, Cuenca, Molina, Del Val y Villares. Se tomaron los siguientes acuerdos: Aplaudir la iniciativa de la de Madrid para que las Corporaciones locales se provean tan sólo de artículos nacionales. Quedar enterados de la gratitud de la Diputación de León, por el concurso prestado por la representación valentina a las fiestas del Día Regional.

Conformes con la resolución del Tribunal Económico-administrativo, por el que se confirma el criterio de la Administración de Rentas Públicas, de someter al impuesto del 120 por 100 de pagos al Estado, las prestaciones de Hospital y Manicomios. Estudiar cómo pueda cumplirse la obligación que se impone a la Diputación de asegurar contra Accidentes a su personal fijo de oficina. Dar por recibida la obra de ampliación de Enfermería de la Cuna, y abonarla al Destajista. Responder al Patronato Nacional Antituberculoso que, por no ser posible a la Diputación de momento costear la reparación del camino que conduce a la Abadía de Lebzanza, deben solicitar del ministerio de Obras Públicas, provea del oportuno crédito al efecto. Preparar una distribución de la cantidad que se anuncia va a cobrarse por subvención de conservación de caminos en segundo semestre de este año. Hacer ver a la Superioridad el problema que para la Beneficencia representa el internamiento de jóvenes incorregibles, y el racioamiento de detenidos en la Comisaría. Aprobar 36 padrones de cédulas y facultar al señor Alonso, ponente de Personal, para que organice el servicio y trabajos de censura de los restantes padrones de la provincia, de modo que puedan estar aprobados para el 15 de junio próximo, totalmente. Conceder un socorro de una peseta diaria al que fué obrero de los Viveros, Gregorio Mozo Montes, que no ha podido reunir servicios bastantes para darle derecho a jubilación. Por último, se cambiaron impresiones sobre una posible intervención de la Diputación, encaminada a obtener un reajuste de precios, índices de productos, de modo que en él se enmendase la desproporción de los productos de nuestra tierra.

Ataques a la política británica. El diario «Ce Soir» escribe con grandes titulares que se pretende ir a un nuevo Munich.

Paris.—El periódico «Ce Soir», reitera hoy sus ataques a la política británica en una información llena de gruesos titulares y pregunta si lo que se pretende es ir a un nuevo Munich. Dice el periódico que Chamberlain y Halifax ofrecieron a Hitler entrar en negociaciones sobre las reivindicaciones alemanas. En este particular, el diario parisino lanza la siguiente opinión: "esta iniciativa no puede menos de hacer vacilar los cimientos de todo el sistema de seguridad colectiva. Parece en efecto como si los ministros ingleses esperasen que la respuesta de Berlín iba a desembarazarlos de la obligación de firmar el pacto con la URSS. Es evidente que las constantes demoras de la firma de semejante acuerdo no han tenido otra finalidad que preparar la actuación que ayer iniciaron los discursos de Chamberlain y Lord Halifax para dar de lado a la URSS.—Faro.

¿QUE PRETENDE MOSCÚ? Londres.—Actualmente se hace seriamente la pregunta de si Moscú desea realmente un acuerdo con la Gran Bretaña y Francia, o bien, si están tratando simplemente de ganar tiempo, con su persistencia en pedir las garantías de los Estados bálticos, sin desear en definitiva, llegar a un acuerdo. Existen, en efecto, sospechas de que Moscú no quiera llevar las negociaciones a un final satisfactorio, sino que está simplemente maniobrando para minar el prestigio británico. En los círculos bien informados se declara, que Lord Halifax, en el curso de la conversación que tuvo ayer con el embajador soviético, Maiseky, no le informó del viaje del señor

NUEVA GRAN CERAMICA. Ladrillos, tejas planas y curvas. Caudillo extra, garantizada, baldosines, tubos, etc., etc.

Streng a Moscú. Parece que Lord Halifax se limitó a poner en conocimiento del señor Maiseky las nuevas proposiciones británicas en lo que concierne al problema de las garantías de los Estados bálticos, pero que no se llegó a ningún acuerdo definitivo. El señor Maiseky continuó manteniendo el antiguo punto de vista del gobierno soviético, de que los nombres de los tres Estados bálticos fueran mencionados en el texto de la fórmula de garantías. Una copia de la respuesta británica a Moscú, fué mandada a París y se sabe que allí fué estudiada por el Quai d'Orsay, ayer por la noche.—Faro.

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO. GRAN VIA, 32.-BILBAO. Cooperativa de carácter nacional que ofrece las máximas facilidades y ventajas para el ahorro y construcción. Anticipos para la construcción y reparación de fincas. Delegado Provincial: FRANCISCO APARICIO SERRANO. Avenida Valladolid, Carretera «La Julia» PALENCIA.

Alcance. MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE MADRID. Madrid, 10 (4 t).—El alcalde recibió esta mañana a los informadores a quienes dijo que se encontraba satisfecho de la solemnidad que habían revestido los funerales celebrados esta mañana por los concejales y empleados del Municipio madrileño. Expresó su agradecimiento por la asistencia del General Moscardó a este acto. Después se refirió a la actuación de los bomberos municipales en el incendio registrado ayer noche en el Teatro Real. Los bomberos madrileños dieron prueba de su eficacia y espíritu de sacrificio, por lo que les ha enviado su felicitación, haciéndola extensiva al Delegado del Servicio, que acudió al lugar del siniestro desde los primeros momentos. El alcalde dijo también que los funcionarios municipales le han hecho entrega de la cantidad de 1.000 pesetas, para que sea destinada a "Auxilio Social", como sobrante de la suscripción abierta entre ellos para la celebración de los funerales.—Mencheta. TELEGRAMA DEL FUHRER A FRANCO. Burgos, 10 (6.15 t).—El telegrama que ha enviado el Fuhrer desde Berlín en contestación al telegrama del Caudillo con ocasión de la fiesta

Ultima hora. La tierra que envolvió el cuerpo de José Antonio depositada en el Palacio Arzobispal de Burgos.

Burgos, 10. 6.15 t.—A las doce de la mañana, de hoy, ha tenido lugar la emotiva ceremonia de depositar en la Capilla del Palacio Arzobispal, la arqueta que contiene la tierra que envolvió el cuerpo del glorioso fundador de Falange Española. Al ser liberado Alicante, se trasladó a dicha población, el hermano de José Antonio, Miguel, el cual acompañado de varios camisas viejas y jerarquías de la Falange, identificado en el cementerio, el cadáver de José Antonio, depositándolo en un nicho de dicho lugar. El cuerpo del fundador de la Falange quedó marcado en la tierra de la sepultura a causa de haber sido enterrado sin féretro y en el fondo de la fosa y haber colocado encima los cuerpos de cuatro camaradas. El jefe provincial de Alicante fué encargado por el secretario general del Movimiento para que recogiera la primera capa de esta tierra en la que habían quedado partículas del cuero cabelludo del muerto y encerrase en una urna de acero niquelado de nogal en el exterior tallada y labrada con el emblema de Falange. Una vez recogida esta tierra ha sido llevada a Burgos y en el Palacio arzobispal se ha celebrado la ceremonia de depositar ésta en su capilla. Poco antes de la hora fijada, se trasladaron a la Secretaría general de Falange Española Tradicionalista, y de las Jons, las jerarquías de Alicante, que eran portadoras de la arqueta a la que esperaban el ministro de Agricultura y secretario de Falange Española, Tradicionalista y de las Jons, la hermana del "eterno ausente" y delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, el viccesecretario del Movimiento, señor Pe-

Ataques a la política británica. El diario «Ce Soir» escribe con grandes titulares que se pretende ir a un nuevo Munich.

Paris.—El periódico «Ce Soir», reitera hoy sus ataques a la política británica en una información llena de gruesos titulares y pregunta si lo que se pretende es ir a un nuevo Munich. Dice el periódico que Chamberlain y Halifax ofrecieron a Hitler entrar en negociaciones sobre las reivindicaciones alemanas. En este particular, el diario parisino lanza la siguiente opinión: "esta iniciativa no puede menos de hacer vacilar los cimientos de todo el sistema de seguridad colectiva. Parece en efecto como si los ministros ingleses esperasen que la respuesta de Berlín iba a desembarazarlos de la obligación de firmar el pacto con la URSS. Es evidente que las constantes demoras de la firma de semejante acuerdo no han tenido otra finalidad que preparar la actuación que ayer iniciaron los discursos de Chamberlain y Lord Halifax para dar de lado a la URSS.—Faro.

¿QUE PRETENDE MOSCÚ? Londres.—Actualmente se hace seriamente la pregunta de si Moscú desea realmente un acuerdo con la Gran Bretaña y Francia, o bien, si están tratando simplemente de ganar tiempo, con su persistencia en pedir las garantías de los Estados bálticos, sin desear en definitiva, llegar a un acuerdo. Existen, en efecto, sospechas de que Moscú no quiera llevar las negociaciones a un final satisfactorio, sino que está simplemente maniobrando para minar el prestigio británico. En los círculos bien informados se declara, que Lord Halifax, en el curso de la conversación que tuvo ayer con el embajador soviético, Maiseky, no le informó del viaje del señor

Streng a Moscú. Parece que Lord Halifax se limitó a poner en conocimiento del señor Maiseky las nuevas proposiciones británicas en lo que concierne al problema de las garantías de los Estados bálticos, pero que no se llegó a ningún acuerdo definitivo. El señor Maiseky continuó manteniendo el antiguo punto de vista del gobierno soviético, de que los nombres de los tres Estados bálticos fueran mencionados en el texto de la fórmula de garantías. Una copia de la respuesta británica a Moscú, fué mandada a París y se sabe que allí fué estudiada por el Quai d'Orsay, ayer por la noche.—Faro.

DE TODA ESPAÑA. Un legado de siete millones para los hospitales barceloneses.

Barcelona, 10 (4 t).—Al ser liberada Barcelona, los periódicos dieron noticia del fallecimiento registrado en la ciudad durante la dominación roja, de la señora doña Eva Bramat Górgola, de nacionalidad italiana y casada con un súbdito español. Esta señora dejó su fortuna, valorada en dos millones de pesetas, para los hospitales de Barcelona. Los abogados ocultaron las cláusulas del testamento, con el fin de que este legado no pasase a poder de las autoridades rojas. Al ser conocido ahora se ha comprobado que la finada poseía valores en los Bancos que rebasan los dos millones de pesetas y otros cinco millones más en el extranjero, por lo que los hospitales barceloneses recibirán más de siete millones de pesetas.—Mencheta.

De la despedida a los aviadores italianos en Cadiz.

Vitoria, 10 (4 t).—El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, estuvo esta mañana despedido, con el Conde de Rodero, titular interino de la cartera de Educación Nacional. Después recibió a los informadores, a quienes dijo que el ministro había firmado varios expedientes de depuración de maestros de Madrid con el fin de normalizar lo más pronto posible la vida escolar de la capital madrileña. También se le ocupado del funcionamiento de la Escuela Normal de Valencia. Mañana se firmará una orden devolviendo las escuelas de niños de Huesca a las religiosas de Santa Ana que antes del advenimiento de la República estaban al frente de aquellas.—Mencheta. LA DESPEDIDA DE LOS AVIADORES ITALIANOS. Cádiz, 10 (4 t).—A las ocho de la noche de ayer, llegaron por vía marítima la banda de música de la aviación italiana. En la Plaza 7ª José Antonio dió un concierto, que fué escuchado un gran gentío. Se encuentran ya en esta capital gran número de italianos que regresan a su país. Probablemente acompañará a los aviadores el general Kindelán, que abordará con los oficiales con rumbo a Génova.—Mencheta.

Una nueva "ofensiva de paz" Así se interpreta la declaración de Chamberlain y Halifax de estar dispuestos a negociar con Alemania.

Londres.—La Prensa británica de hoy pone de relieve que Chamberlain y Halifax han declarado, el primero en su discurso en la Cámara de los Comunes, y el segundo en su discurso en la Cámara de los Comunes, que estaban dispuestos a negociar con Alemania. También se hace notar los esfuerzos hechos por Sir John Simon en un discurso pronunciado ayer, ante los industriales británicos, que una Alemania próspera y satisfecha podría ser uno de los mejores clientes de Inglaterra. La Prensa habla, pues, de una nueva "ofensiva de paz", y hace notar los comentarios que hizo Sir John Simon en un discurso pronunciado ayer en Yarmouth, en el que dijo que el objetivo de la política británica era "vivir y dejar vivir". Mientras que los periódicos conservadores se muestran satisfechos con este cariz que toma la política británica y creen que indica un progreso político desde que las negociaciones con Moscú llegaron a un punto muerto, la Prensa de izquierda que por otra parte no desperdicia ninguna posibilidad de atacar a Chamberlain, silencio por completo, sus impresiones como si hubiera sido advertida oficialmente de no entorpecer con comentarios los esfuerzos del Gobierno. El "Daily Mail" pone el comentario más cetero al decir que se ha iniciado una gran ofensiva de apaciguamiento.—Faro.

PRODUCTOS DE BELLEZA, HIGIENE Y COSMETICA DEL DOCTOR MORENO OCHOA. Especialista en Medicina y Cirugía estética. VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA: PERFUMERIA DAVILA. Mayor Principal, 154 y 156. Teléfono 428. Folletos y cupones para consultas por correo, se entregará a quien lo solicite, completamente gratis.

ESPAÑA. Subastación. Entrada. En Irún. Celebración. Actos. CIUDAD DE... EL... INGLIA... ESTADOS... PRENSA... PERIÓDICO... ESPAÑA... UNICA... CONSULTA... Calle de...